

**ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA
CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS TRAMITADOS MEDIANTE
PROCEDIMIENTO ABIERTO**

Clave: 060-ES-UT-0023

Páginas: 14

Nº Expediente: 060-CO-UT-2018-0001

Objeto: Programa de Vigilancia Radilógica Ambiental del PDC de CN José Cabrera.

ÍNDICE

ANEXOS:

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 3: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 4: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 5: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 6: MODELO DE AVAL

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 2
--------------------------	----------------	-----------------------	--------------

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: 060-CO-UT-2018-0001

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

El objeto de este contrato es la realización de los análisis radiológicos de las muestras correspondientes al Programa de Vigilancia Radilógica Ambiental (PVRA) del Plan de Desmantelamiento y Clausura (PDC) de CN José Cabrera.

Dada la naturaleza de las actividades de esta licitación, los análisis no podrán ser realizados por los mismos laboratorios que realicen el programa de Control de Calidad, ni por empresas a éstos vinculados, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

2. División en lotes

No procede.

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

060-ES-UT-0022

4. CPV

71620000-0 Servicio de análisis

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación para este contrato asciende a la cantidad de 931.350,00 €, que sumado a 195.583,00 € de IVA, hace un total de 1.126.933,50 €.

En esta cantidad está incluida una partida fija de 155.225 € (IVA no incluido) para la realización de análisis de posibles muestras adicionales.

El importe del contrato será cargado al siguiente concepto presupuestario: UT-PVRA/PVA CN JOSÉ CABRERA-A.

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 3
--------------------------	----------------	-----------------------	--------------

2. Distribución por anualidades

2019	2020	2021
310.265 €	310.820 €	310.265 €

3. Posibilidad de Modificación:

No se contempla.

4. Valor estimado del contrato

El valor estimado para este contrato asciende a la cantidad de 931.350,00 € (IVA no incluido).

5. Revisión de precios:

No se contempla.

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

1. Lugar

En los laboratorios del adjudicatario.

2. Plazo de ejecución

36 meses.

3. Prórroga/s

No se contemplan.

4. Fecha estimada de inicio

1 de enero de 2019.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación

Tramitación ordinaria mediante procedimiento abierto.

2. Limitación en el número de lotes:

No aplica.

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 4
--------------------------	----------------	-----------------------	--------------

3. Número de sobres o archivos electrónicos requeridos:

Esta licitación consta de 2 archivos electrónicos:

- a. Archivo electrónico A: Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- b. Archivo electrónico C: Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo archivo electrónico, o mezclar sus distintos contenidos.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. Garantía provisional

No procede.

2. Habilitaciones empresariales o profesionales

No aplica.

3. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No aplica.

4. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato?

Si.

5. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación

620.000 €.

6. Justificación superación límite volumen mínimo de negocio

No aplica.

7. Declaración responsable solvencia económica y financiera:

No procede.

8. Seguro civil por riesgos profesionales:

No procede.

9. Otros requisitos de solvencia económica y financiera:

No procede.

10. Solvencia técnica y profesional

- a) Relación de los servicios de análisis de muestras de Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) en instalaciones nucleares y/o desmantelamientos durante los tres últimos años. Al menos se acreditarán tres trabajos que incluyan todos los tipos de análisis en las muestras indicadas en la especificación técnica con un número anual igual o superior

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 5
--------------------------	----------------	-----------------------	--------------

al número solicitado en la especificación. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, o a falta del certificado mediante una declaración del empresario.

- b) El laboratorio asignará a la ejecución de este contrato como mínimo el siguiente personal:
- Dos técnicos titulados superiores con experiencia en análisis radiológicos y realización de PVRA de al menos 3 años.
 - Tres encargados de laboratorio o equivalente con una experiencia de al menos 3 años.
 - Cinco analistas de laboratorio con una experiencia de al menos 3 años.
 - Un coordinador del contrato titulado superiores con experiencia en medidas y análisis radiológicos, de al menos tres años.
- c) Declaración responsable de que los laboratorios del ofertante tienen capacidad para realizar todos los análisis en las muestras indicados en la Especificación Técnica.
- d) Número de tipo de muestras y análisis que se requieren en la Especificación, que hayan sido estudio de Intercomparaciones. Deberá haberse realizado en los últimos 3 años, un mínimo de 3. Se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, o a falta del certificado mediante una declaración del empresario.
- e) El o los laboratorios propuestos por el licitador, estarán acreditados según los criterios recogidos en la norma UNE-EN-ISO/IEC 17025 o equivalente otorgados por Organismos Competentes para la realización de ensayos de radiactividad ambiental. Con el fin de asegurar el requisito de acreditación en la UNE-EN-ISO/IEC 1725, o equivalente deberán presentar fotocopia del Certificado emitido por Organismos Competentes y el anexo técnico que incluya los ensayos de radiactividad ambiental acreditados. En el caso de no contar con este certificado, deberá remitir el manual de procedimientos y una declaración responsable de tener implantado un sistema acorde a la norma UNE-EN-ISO/IEC 17025 o similar referenciando la norma utilizada. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado por Enresa en cualquier momento en cuanto a su veracidad y exactitud, estimándose la falsedad de esta declaración como causa de exclusión de la licitación.

11. Nivel de Garantía de Calidad exigido

Nivel II

Los ofertantes tendrán implantado un sistema de calidad que cumpla con la norma UNE 73.401. También serán aceptables sistemas de calidad basados en las normas del país de origen (ANSI-ASME-NQA1 o apéndice B del 10 CFR50) así como la emitida por el OIEA 50-C/SG-Q.

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 6
--------------------------	----------------	-----------------------	--------------

El ofertante, con el fin de asegurar el cumplimiento de este requisito, deberá presentar uno de estos tres documentos:

- Fotocopia de la acreditación como suministrador de ENRESA notificando que a la fecha de la oferta este evaluado positivamente para el nivel I o II y para el mismo alcance o similar al solicitado
- Fotocopia del Informe de Evaluación (IE) en vigor para dicho alcance o similar, remitido por el Grupo de Evaluación de Suministradores (GES) de Centrales Nucleares Españolas.
- En el caso de no contar con ninguna de las evaluaciones anteriores, deberá remitir su Manual de Calidad y listado de procedimientos aplicables en vigor, así como una declaración responsable de tener implantado un sistema de calidad como el requerido. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado por ENRESA en cualquier momento en cuanto a su veracidad y exactitud, estimándose la falsedad de esta declaración como causa de exclusión del concurso.

Autorización

El ofertante remitirá una autorización para que tanto ENRESA como quién ella designe, así como el Organismo Regulador (CSN), puedan acceder a sus instalaciones para verificar el cumplimiento de dicho sistema de calidad.

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

No aplica.

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore mediante fórmula

Los licitadores deberán presentar el Anexo 5 debidamente cumplimentado y un listado de los detectores de los equipos de medida.

2. ¿Se admiten mejoras?

No.

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Criterio de adjudicación

Oferta con mejor relación calidad-precio.

2. Puntuación máxima primera fase

No aplica.

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 7
--------------------------	----------------	-----------------------	--------------

Criterios y subcriterios primera fase

No aplica.

3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática)

100 puntos.

Puntuación máxima criterios distintos al precio

Se asignará un máximo de 10 puntos, distribuidos entre los siguientes criterios:

a) Reducción de plazo de entrega de resultados (5 puntos)

Se asignarán 5 puntos a los licitadores que oferten una reducción de una semana o más, sobre los plazos de entrega de los resultados de los análisis indicados en el punto 3 del Pliego de prescripciones técnicas.

b) Número de detectores (Hasta 5 puntos)

Se valorará el número de detectores de los equipos de medida de radiactividad aplicables a los análisis a realizar. Se asignarán 2 puntos si el número de detectores es mayor o igual a 50 y, 5 puntos si dicho número es igual a superior a 100.

Puntuación máxima oferta económica

Para valorar la oferta económica se tendrá en cuenta únicamente el importe de los análisis estimados para los 36 meses, sin considerar la cantidad fija de 155.225 € incluida para el análisis de posibles muestras adicionales. Se asignarán 90 puntos a la oferta más baja, y al resto de licitadores de acuerdo con la fórmula indicada en el apartado 6.2 de este pliego.

I. GARANTÍA DEFINITIVA

1. Garantía definitiva:

Si.

2. Garantía complementaria:

NO

3. Periodo de garantía

12 meses.

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Al menos el 30% del personal asignado a la ejecución del contrato será femenino. Esta condición especial de ejecución es conforme a lo establecido en el artículo 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

K. SUBCONTRATACIÓN:

Se admite la subcontratación.

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 8
--------------------------	----------------	-----------------------	--------------

No obstante, por considerarse tareas críticas que deben ser ejecutadas directamente por el contratista principal, no podrán subcontratarse aquellas tareas que impliquen trasiego de muestras, ya que para asegurar la coherencia de las medidas y resultados, las determinaciones que guarden interrelación deberán ser efectuadas en el mismo laboratorio.

L. PENALIDADES

Las establecidas en punto 13 de este pliego.

M. FORMA DE PAGO

Los análisis realizados se facturarán trimestralmente en base a los informes de resultados.

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 9
--------------------------	----------------	-----------------------	--------------

ANEXO 2

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D/Dª..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº 060-CO-UT-2018-0001, cuyo objeto es la ejecución del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental del PDC de CN José Cabrera, a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Y para que conste, firma la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 10
--------------------------	----------------	-----------------------	---------------

ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/Dª..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº 060-CO-UT-2018-0001, cuyo objeto es la ejecución del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental del PDC de CN José Cabrera.

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 11
--------------------------	----------------	-----------------------	---------------

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del servicio de la ejecución del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental del PDC de CN José Cabrera, expediente nº 060-CO-UT-2018-0001, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Desglose:

MUESTRA / ANÁLISIS	Nº análisis 36 meses	Tarifa unitaria (€)	Total (€)
AIRE			
Alfa Total	942		
Beta Total	942		
Espectrometría gamma	72		
Sr-90	72		
Ni-63	72		
Fe-55	72		
C-14	12		
H-3	36		
AGUA			
Beta Total y Beta Resto	168		
Espectrometría gamma	444		
Sr-90	264		
Ni-63	276		
Fe-55	276		
H-3	96		
Pu-238	96		
Am-241	96		

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 12
--------------------------	----------------	-----------------------	---------------

SEDIMENTOS / SUELOS			
Espectrometría gamma	54		
Sr-90	48		
Ni-63	54		
Fe-55	54		
Pu-238	24		
Am-241	24		
ORGANISMOS INDICADORES / VEGETACIÓN / ALIMENTOS			
Espectrometría gamma	405		
Sr-90	357		
Ni-63	405		
Fe-55	399		
Pu-238	141		
Am-241	141		
RADIACIÓN DIRECTA			
Lectura TLD	420		
Total Análisis			
Muestras adicionales			155.225,00
Total			

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 13
--------------------------	----------------	-----------------------	---------------

ANEXO 5

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del servicio de la ejecución del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental del PDC de CN José Cabrera, expediente nº 060-CO-UT-2018-0001, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

1. Reducción del plazo de entega

El plazo de entrega de resultados de los análisis se reducirá en semanas sobre el máximo fijado en los pliegos.

2. Número de detectores de losequipos de medida de la radiactividad aplicables al objeto del contrato:

Tipo de equipo	Marca Modelo	Nº de Serie	Nº de Detectores	Fecha última calibración	Tipo de calibración

(Añadir las filas necesarias)

Los equipos considerados son:

- Detectores de germanio para espectrometría gamma.
- Detectores proporcionales (si el equipo tiene varios detectores se indicará en nº de detectores).
- Detectores para espectrometría alfa (si el equipo tiene varios detectores se indicará en nº de detectores).
- Detectores de centelleo líquido (se indicará el nº de viales que mide).

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-UT-0023	Revisión: 0	Fecha: Mayo - 2018	Página: 14
--------------------------	----------------	-----------------------	---------------

ANEXO 6

MODELO DE AVAL

LA ENTIDAD

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de la ejecución del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental del PDC de CN José Cabrera.

Número de expediente: 000-CO-UT-2018-0001.

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA